

De la Republica de las Indias
 de la Real Audiencia de Mexico
 el día de hoy
 yo el Sr. Dn. Juan de
 Mendosa, Oydor de ella, por
 mandado de su Magestad
 he visto y oido leer
 el Real Cédula de su
 Magestad en forma de
 decreto, en el qual se
 contiene lo siguiente:
 Yo el Rey he mandado
 que el Sr. Dn. Juan de
 Mendosa, Oydor de la
 Real Audiencia de Mexico,
 sea el que se le comiere
 a dar cumplimiento a
 lo que en esta Real
 Cédula se contiene, y
 lo que en ella se contiene
 se cumpla y obedezca
 como si yo lo mandare
 en persona, y asi lo
 mande yo el Rey.

Yo el Sr. Dn. Juan de
 Mendosa, Oydor de la
 Real Audiencia de Mexico,
 certifico que yo he visto
 y oido leer la Real
 Cédula de su Magestad
 en forma de decreto,
 en el qual se contiene
 lo que en esta Real
 Cédula se contiene,
 y lo que en ella se
 contiene se cumpla
 y obedezca como si
 yo lo mandare en
 persona, y asi lo
 mande yo el Rey.
 Yo el Sr. Dn. Juan de
 Mendosa, Oydor de la
 Real Audiencia de Mexico,
 he visto y oido leer
 el Real Cédula de su
 Magestad en forma de
 decreto, en el qual se
 contiene lo siguiente:
 Yo el Rey he mandado
 que el Sr. Dn. Juan de
 Mendosa, Oydor de la
 Real Audiencia de Mexico,
 sea el que se le comiere
 a dar cumplimiento a
 lo que en esta Real
 Cédula se contiene, y
 lo que en ella se contiene
 se cumpla y obedezca
 como si yo lo mandare
 en persona, y asi lo
 mande yo el Rey.

Yo el Sr. Dn. Juan de Mendosa, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, he visto y oido leer...

